

NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE HONOR DEL IVAC-KREI A LA EXCMA. SR^a D^a MERCEDES AGÚNDEZ

El día 7 de noviembre de 2005, en el marco del Acto de apertura del curso académico 2005-06 del Instituto Vasco de Criminología, celebrado en la sede del IVAC-KREI, en San Sebastián, se procedió al nombramiento de Miembro de Honor del IVAC-KREI, a perpetuidad, a la Excma. Sr^a. D^a. Mercedes Agúndez, ex Ararteko.

La entrega de esta condecoración académica supone la continuación de la pauta iniciada por el IVAC-KREI hace veintiséis años, cuando, el día 12 de junio de 1979, D. José Miguel de Barandiarán fue nombrado primer Miembro de Honor del Instituto. Con posterioridad, recibieron también este galardón, otorgado por el Instituto, el Prof. Dr. D. Julio Caro Baroja, el día 28 de diciembre de 1988, los Excmos. Sres. D. Emilio Barberá Guillem, Rector Magnífico de la Universidad del País Vasco, y D. Juan Ramón Guevara Saleta, Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonomico del Gobierno Vasco, el día 30 de junio de 1989, el Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2^a del Tribunal Supremo y Presidente del Instituto Europeo de España, y el Profesor Doctor D. Reynal Ottenhof, Director del *Centre de Sciences Criminelles de la Université de Pau et des Pays de l'Adour*, el 14 de julio de 1990, el Sr. D. Jean Pinatel, Presidente H. de la Sociedad Internacional de Criminología, el 23 de noviembre de 1990, el Excmo. Sr. D. José Ramón Recalde, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco, el 2 de julio de 1993, el Excmo. Sr. D. José Angel Cuerda, Alcalde de Vitoria-Gasteiz, el 30 de junio de 1995, el Excmo. Sr. D. Eduardo Chillida, el 27 de junio de 1996, el que fuera Profesor del IVAC-KREI y Psicólogo de la prisión de Martutene, Francisco Javier Gómez Elósegui –a título póstumo– el 27 de junio de 1997, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Giménez García, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao, el 10 de junio de 1998, el Excmo. Sr. D. Juan José Goiriena de Gandarias, Catedrático de Fisiología y ex Rector de la UPV/EHU, el 25 de junio de 1999, la Excma. Sr^a. D^a. Esther Giménez-Salinas, Vocal del Consejo General del Poder Judicial, el 13 de julio de 2000, el Prof. Dr. D. Tony Peters, Catedrático de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), el 19 de julio de 2002, el Profesor Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología (París), el 25 de junio de 2003, el Profesor Denis Szabo, Presidente Honora-

rio de la Sociedad Internacional de Criminología, Montreal (Canadá), el 27 de junio de 2003, el Ilmo. Sr. D. Luis Navajas, Fiscal del Tribunal Supremo, el 28 de octubre de 2003, y el Dr. D. José Luis Munoa, el 26 de octubre de 2004.

Antes de proceder a la entrega del Diploma al nuevo Miembro de Honor, el Director del IVAC-KREI, Prof. Dr. D. José Luis de la Cuesta, resumió los motivos que han llevado al Instituto Vasco de Criminología a conceder este nombramiento, como justo y obligado reconocimiento a la citada personalidad.

INTERVENCIÓN DEL PROF. DR. D. JOSÉ LUIS DE LA CUESTA

Es tradición del Instituto honrar anualmente, con ocasión de la inauguración del Curso académico, a personalidades que han incidido de manera especial en nuestra vida académica e institucional, bien por su aportación en el cultivo de las ciencias criminológicas, bien por el especial apoyo y sintonía manifestados con las actividades del mismo desde sus posiciones académicas y/o institucionales.

Antes de exponer los méritos de nuestro nuevo miembro de honor, voy a dar lectura a unas líneas que me ha remitido para su lectura en este momento Iñigo Lamarka, el actual Ararteko: “Me ha resultado imposible, por circunstancias personales insoslayables, acudir a este acto en el que tenía muchas ganas de estar porque tengo especial estima por el Instituto Vasco de Criminología, así como por su director José Luis de la Cuesta, y por su fundador Antonio Beristain. Hoy, además, vais a hacer socia de honor a mi antecesora en el cargo de Ararteko Mertxe Agúndez, persona a la que en todos los aspectos aprecio sobremanera. Quiero, por ello, enviarle mi felicitación por esa decisión tan acertada como justa, y también un abrazo muy cálido. Muxu handi bat, Mertxe. Iñigo Lamarka. Ararteko”.

Mercedes Agúndez es en la actualidad parlamentaria en el Parlamento Vasco (desde el 7 de junio de 2005), donde ha pertenecido a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, y participa activamente desde su constitución en la Comisión de Trabajo y Acción social, en la que desempeña la labor de Secretaria de la Comisión, y en las Comisiones de Derechos Humanos y Solicitudes Ciudadanas y en la Comisión de Mujer y Juventud. Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto. Comenzó su labor profesional en tiempos de la transición en unas áreas, si se quiere, “calientes” y que, desde entonces, en las diversas posiciones ocupadas, han sido el terreno central de su compromiso y acción, algo que el Instituto, con nuestro nombramiento, quiere en este momento destacar.

Nombrada Ararteko adjunta el 27 de marzo de 1995, trabajó intensamente con el Ararteko Xabier Markiegi hasta septiembre del 2000, en que hubo de asumir la dirección de la institución en un largo período “en funciones”, que prácticamente duró lo que dura un mandato de Ararteko, pues el nuevo Ararteko sólo acabó tomando posesión en julio de 2004.

Ella suele decir que “en lo público todos estamos siempre en funciones”, pero lo cierto es que en esta larga etapa de provisionalidad, a la cabeza de una de las instituciones más relevantes del país en lo que se refiere a la garantía y defensa de los derechos humanos, somos muchos los que pensamos que Mercedes Agúndez acertó con su estilo sencillo y cercano (a veces, yo diría, que hasta silencioso) en garantizar

la presencia a todos los niveles de la institución del Ararteko, sin merma de su firmeza y tenacidad, algo que sin duda ha contribuido de manera especial a afianzar la institución.

En su trabajo de Ararteko, Mercedes Agúndez incidió especialmente en áreas de gran interés para el Instituto Vasco de Criminología: recordamos en este sentido los Informes sobre la situación de las cárceles, que sigue plenamente de actualidad, o sobre responsabilidad penal de los menores: una respuesta desde los derechos humanos. También destacó por su interés en impulsar los derechos de las mujeres, como auténticos derechos humanos.

En fin, hemos decidido que las intervenciones han de ser breves, no debe ser precisamente el director del Instituto quien no respete lo acordado. Voy a terminar esta breve glosa, por ello.

Querida Mertxe, si como decimos en el Plan Estratégico, la vocación de nuestro Instituto es trabajar por una Criminología al servicio de la persona, de la justicia social y de la paz, debes saber que el Consejo de Dirección del Instituto Vasco de Criminología entendió por unanimidad que en tu relación con el Instituto a lo largo de todos estos años, no sólo hemos sentido muy de cerca tu presencia y apoyo, sino también tu compromiso al servicio de un más justo y pacífico desarrollo económico, social e intercultural de los individuos y de los pueblos. Por todo ello, el día 4 de octubre de 2005 decidí por unanimidad proponer tu nombramiento como Miembro de Honor. Este es el sentido del nombramiento que ahora formalizamos: reconocer públicamente lo que te apreciamos y te debemos. Eskerrik asko Mertxe, bihotz bihotzez.

Tras concluir esta intervención, la Excma. Sr^a. D^a. Mercedes Agúndez agradeció con generosas y emotivas palabras la entrega de este título de Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua.

